



Manizales, 10 de julio de 2016

Doctor:

FERNANDO HELI MEJIA ALVAREZ

Secretario General

Empocaldas S.A. E.S.P.

Referencia: Documentos Pago atención de emergencia 00155-2017.

Cordial saludo,

Acorde a la referencia adjunto los documentos del pago de la resolución de la emergencia; se hace entrega de 19 folios los cuales relaciono:

- Folio 1 Lista de Chequeo Pago de actas
  - Folio 2 Autoliquidación.
  - Folio 3-4 Copia Factura RUT
  - Folio 5-10 Informe de Interventoría
  - Folio. 11 Acta de recibo final.
  - Folio 12 Acta de cantidades de obra.
  - Folio 13- Acta de liquidación
  - Folio 14-15 Evaluación del Contratista.
  - Folio 16-19 Copia Resolución de pago.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
INTERVENTOR  
ZONA OCCIDENTE

Anexo: Lo relacionado 19 Folios

	F-GC-22 Versión 6 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S A E S P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
		<b>LISTA DE CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO DE OBRA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	Resolución 00155 y Resolución de pago 00200	Acta N°	01 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IJU e IVA)	840.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO			3. VALOR TOTAL (1+2)	840.000
NIT O CC:	10.000.284			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00570 DEL 9 DE MAYO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	840.000
RP (#, rubro y fecha)	000699 DEL 6 DE JUNIO DE 2017			6. VALOR POR EJECUTAR (3 - 4 - 5)	0
OBJETO DEL CONTRATO:	Atención Emergencia Daño conducción agua tratada acueducto Regional de Occidente San José-Belalcázar sector zona Geologicamente inestable				
TIPO DE RECURSOS:		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>					√ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).					X
2- Pagos SENA e ICBF, cuando aplique.					N/A
3- Pagos al FIC					N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).					X
5- Informe de actividades o Bitácora.					N/A
6- Copia de las planillas de pago con firma de los trabajadores.					N/A
7- Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20					X
8- Ensayos de densidad.					N/A
9- Diseño de Mezclas.					N/A
10- Ensayo de resistencia de concreto o ensayo de viguetas en pavimentos.					N/A
11- Trazabilidad de la tubería. Formato F-GC-28					N/A
12- Actas de visita de acometidas. Formato F-AC-51					N/A
13- Actas de finalización de obras de acometidas. Formato F-AC-52 (Sólo aplica para el acta final)					N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Factura original o Documento equivalente	
Acta original	
Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20	
Copia del Registro Presupuestal	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	

Fecha de presentación

10 de julio de 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
Luis Fernando Arias Vásquez	Interventor Zona Occidente	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



# SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación de reporte: 2017-08-27 09:42:53 AM Tipo Planilla: E Número Planilla: 33072206  
 Período Cotización: 201702 Período Servicio: 201702

Cliente:

**PAGADA 2017-08-27**

## I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TEMPORISAL LTDA	Dirección	CARRERA 11 19-81
Documento	Nº 80016033	Teléfono	3338728
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	BLCURSAL
Tipo Persona	JURIDICA	Departamento	RESARALDA
Ciudad	PEREIRA	Identificación	CE 1007692
Representante Legal	FRANCISCO JAVIER BOTERO		

## II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 10300204	Apellido y Nombre	VEJANDIA AGUDELO ANTONIO JOSE	Código Ciudad - Departamento	85301000 - BS	Centro de Trabajo	PUTUMAYO
Tipo Cotización	E1 30	Residente					

Días AFP	30	Días EPS	30	Días ARP	30	Días CCF	30
Salario	\$ 737 717						

## III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

<b>COLPENSIONES</b>	Código AFP	25-14
	Código AFP Trimestre	
	IBC AFP	\$ 737 717
	Total Cotización AFP	\$ 116 100
	Fondo Solidaridad Pensional	\$ 0
	Fondo Solidaridad Pensional Subsistencia	\$ 0
	Tarifa AFP	16 %
<b>COMPANILAR PUTUMAYO</b>	Código CCF	CCF63
	IBC CCF	\$ 100
	Aporte CCF	\$ 300
	Tarifa CCF	4 %
<b>IV. PARAMÉTRICOS</b>	Aporte Inicializado	\$ 0
	Aporte ICBF	\$ 0
	Aporte SEANA	\$ 0
	ESAP	\$ 0

ING	NET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	BLN	ISE	LMA	VAG	AVP	VCT	IRP
X															0

<b>EPS SURA</b>	Código EPS	EPS210
	Código EPS Trimestre	
	IBC EPS	\$ 737 717
	Aporte EPS	\$ 20 800
	Aporte UPC	\$ 0
	Tarifa Salud	4 %
	Responsable UPC	
<b>SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.</b>	IBC ARP	\$ 737 717
	Aporte	\$ 32 100
	Tarifa ARP	4.56 %
	Clase de Tarifa ARP	4
	Tarifa Inicializado	\$ 0
	Tarifa ICBF	\$ 0
	Tarifa SEANA	\$ 0
	Tarifa ESAP	\$ 0



 F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>		
<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>			
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CÉNTRO DE COSTOS	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No.	
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	BELALCAZAR CALDAS, 07 JUNIO DE 2017		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO		
CEDULA O NIT:	10.000.284		
DIRECCION:	CR. 36D 83A 03 EL EDEN	TEL: 3165288360	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN			
POR CONCEPTO DE:	ATENCION DE EMERGENCIA TRAMO ENTRE SAN JOSE BELALCAZAR		
POR RUPTURA DE LA TUBERIA DE 6" DE POLIETILENO			

*Antonio J Velandia*

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR  
 CC. 9.920.422

SUBTOTAL:	\$	840.000,00
RETENCION RENTA:	\$	
IVA ASUMIDO ( ):	\$	
TOTAL A PAGAR:	\$	840.000,00

 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL</b>	

Informe Número	1	Fecha del informe	10 de julio de 2017	Acta parcial		Acta final	X
----------------	---	-------------------	---------------------	--------------	--	------------	---

Número del contrato	Resolución 00155-2017
Objeto:	
Nombre Contratista:	ANTONIO JOSE VELANDIA
Fecha del contrato:	6 de junio de 2017
Plazo de ejecución:	1 días calendario
Valor inicial:	\$ 840.000
Fecha de iniciación:	6 de junio de 2017
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reiniciación:	N/A
Fecha de terminación inicial:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A
Adición en valor:	0
Adición en tiempo:	N/A
Supervisor:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

## 1. AVANCE DEL CONTRATO

### 1.1. Avance físico

Avance físico del periodo	100%
Avance físico Acumulado	100%

En horas de la mañana del día 5 de junio de 2017 se presentó daño del acueducto Regional de Occidente entre el tramo de San José y Belalcazar, en la subida para la habana sobre la vía principal, específicamente en tramo de observación donde se presentan fallas geológicas, en este sitio se presentó la rotura del tubo principal en manguera PF de 6", inmediatamente se ordeno cierre de la válvula desde la planta de San José, con el fin de no seguir ocasionando más daño a la vía que es de orden departamental. En el sitio se realiza la liberación de la tubería con el apoyo de máquina retroexcavadora y se realizan la termo fusión de la tubería para la puesta de nuevo en funcionamiento.

### 1.2. Avance en tiempo

Plazo de ejecución:	1 días
Tiempo total transcurrido:	1 días

 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Avance Porcentual:	100%
--------------------	------

1.3. Registro fotográfico (puede presentarse como anexo, o incluirlo en el informe)

	
PROCESO DE LIBERACIÓN DE TUBERÍA CON MAQUINA RETROEXCAVADORA Y TERMOFUSIÓN DE LA TUBERÍA	



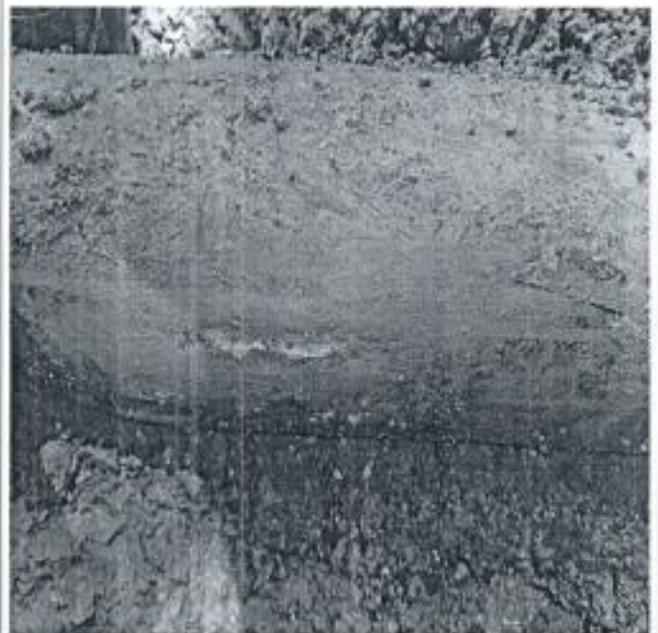
F-GC-20  
Versión 2  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

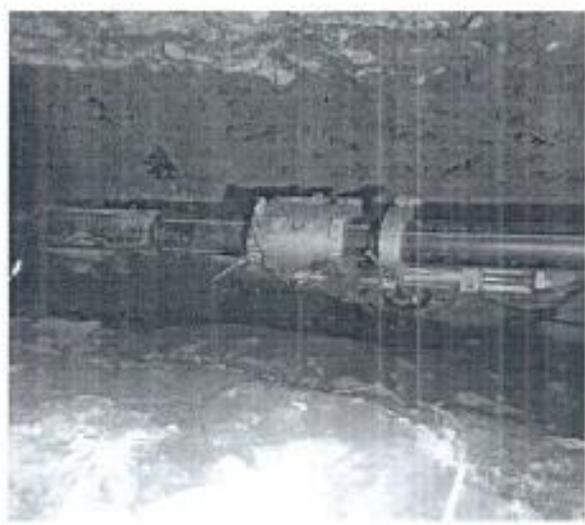
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL



ATENCIÓN CON TERMOFUSIÓN Y EXCAVACIÓN CON MAQUINA RETROEXCAVADORA



TUBERIA DE POLIETILENO RETRO EN EL PROCESO



 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL</b>

Descripción de la obra: .- El contrato tuvo como fin el realizar la "Atención Emergencia Daño conducción agua tratada acueducto Regional de Occidente San José-Belalcazar sector zona Geológicamente inestable

Los trabajos se ejecutaron de forma normal, no se presentaron dificultades o imprevistos relevantes que impidieran la normal ejecución de las obras de ahí que se ejecutan dentro del plazo contractual.

#### 1.4. Avance financiero

Inversión Contratada:	\$ 840.000
Inversión ejecutada en el periodo:	\$ 840.000
Porcentaje ejecutado en el periodo:	100%
Inversión total ejecutada:	\$ 840.000
Porcentaje total ejecutado:	100%

2. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra) No se requieren pólizas según la resolución de pago por ser monto inferior a 10 SMMLV.

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

CASCOS	GAFAS	CHALECO	GUANTES	BOTIQUIN	CAMILLA	ARNES	L.VIDA	TAPABOCA	TAPA OIDO	DIADEMA	BOTAS
X	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural)
5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación)

Fecha de Inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	A	A	A	A	A	A	A	A
Convenciones: A: adecuada - D: deficiente - N/U: No usan - N/A: No aplica								

**6. DOCUMENTOS ANEXOS**

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		X
Acta de veeduría		X
Acta de convenio de precios		X
Plan de manejo ambiental		X
Ensayos de laboratorio		X
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		X
Bitácora de la obra		X
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		X
Paz y Salvo oficina de trabajo.		X
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		X

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1	4
---	---

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
 NOMBRE DEL SUPERVISOR

  
 FIRMA DEL SUPERVISOR

**ACTA No 1 RECIBO FINAL**

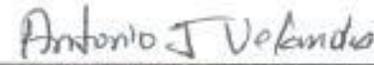
**CONTRATO N°:** Resolución 00155-2017.  
**MODALIDAD DE CONTRATACION:** DIRECTA  
**CONTRATANTE:** EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
**OBJETO:** Atención Emergencia Daño conducción agua tratada acueducto Regional de Occidente San José-Belalcazar sector zona Geologicamente inestable  
**CONTRATISTA:** ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO  
**MUNICIPIO:** SAN JOSE - CALDAS  
**TOTAL:** \$ 840.000  
**RECURSOS:** PROPIOS  
**INTERVENTOR:** LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
**CDP:** 00570 DEL 9 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Manizales a los 7 días del mes de junio de 2017, se reunieron los señores **LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ** Interventor de la Zona Occidente de Empocaldas S.A. E.S.P. y el señor **ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO** como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo final del contrato No Resolución 0155-2017.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	Retrocargador con llantas para excavación daño conducción acueducto regional de occidente sector la habana	8,00	\$ 105.000	\$ 840.000
<b>COSTO TOTAL DE LA OBRA</b>				\$ 840.000

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
**LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**  
 Interventor Zona Occidente  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

  
**ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO**  
 Contratista

**EMPOCALDAS A.S. E.S.P.**  
**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS**  
 ZONA OCCIDENTE

CONTRATO No.:	Transición 00155-2017	ACTA No.:		FECHA CORTE:	JUNIO 7 DE 2017	PERCENTUAL TOTAL:	
OBJETO CONTRATO:	Manejo Energético para construcción de planta acueducto Regional de Occidente con planta de tratamiento de aguas residuales	FECHA INICIACIÓN:	JUNIO 8 DE 2017	FECHA VENCIMIENTO:	JUNIO 7 DE 2017	EMPLUTADO:	
CONTRATISTA:	ANTONIO JOSE VELANDIA AGUILO	PLAZO ADICIONAL:		VALOR ADICION:	0		
		INTERVENTOR:	LIBER PARRAÑO ARNAS VASQUEZ	FECHA:	JUNIO 7 DE 2017		100%

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONTRACTUAL:			ACUMULADO ANTERIOR:			ACUMULADO PRESENT ACTA		
			CANTIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL	CANTIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL	CANTIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL
1	Indicador con base para ejecución de obra acueducto regional de occidente según la habida	hora	8,00	943,000	843,000	0,00	0,00	0,00	843,000	100%	843,000
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>843,000</b>	<b>843,000</b>				<b>843,000</b>		<b>843,000</b>

TOTAL ACTA 01 Y FINAL	843,000.00
COSTO DIRECTO	648,114.00
SUMINISTRACION	129,231.00
IMPUESTOS	32,388.00
UTILIDAD	32,388.00
SUMA	843,000.00
IVA Sobre utilidades	
TOTAL ACTA No 01 Y FINAL	843,000.00
AMORTIZACION ANTERIOR	0.00
TOTAL A PAGAR PRESENTA ACTA	843,000.00

SOM: Ochocientos cuarenta mil pesos MILTE

**RESUMEN DEL CONTRATO:**

Vicer del Contrato  
 Valor Acta No. 01 Y FINAL (Fecha JUNIO 7 DE 2017)

SUMA  
 Gado del Contrato  
 SUMAS IGUALES

843,000
843,000
843,000
843,000

  
 Sr. Bc. **LIBER PARRAÑO ARNAS VASQUEZ**  
 962 ZONA OCCIDENTE  
 INTERVENTOR

  
**ANTONIO JOSE VELANDIA AGUILO**  
 Contrata

F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANTONIO JOSE VELANDIA	DIRECCIÓN:	RISARALDA	
NIT O CEDULA	10000284	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-07-10	
NUMERO DE CONTRATO:	00155/2017	CALIFICACIÓN	3	

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:  
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.

Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

**TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES**

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor.	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Cumplimiento del plazo establecido.	3
	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones).	3

*[Handwritten signature]*  
12

	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

15



## RESOLUCION No. 00200

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00155 DEL 6 DE JUNIO DEL 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE EMERGENCIA EN EL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSE Y BELALCAZAR CALDAS.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades conferidas mediante Escritura N°. 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y Escritura N°. 2214 de noviembre de 2.004 de la Notaria Quinta de Manizales, y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.00155 del 6 de Junio del 2017, se declaró la situación de Emergencia en el Acueducto Regional de Occidente que abarca los Municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcazar, Caldas.

Que las circunstancias que dieron origen a la declaratoria de Emergencia en el Acueducto Regional de Occidente que abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcazar, Caldas (Tramo San José Belalcazar), fueron sustentadas mediante oficio No. SJ-2017-II-00004504 de fecha 5 de junio del 2017, firmado por la señora Gloria Amparo Montes Palacio, Administradora de la Seccional de San José, donde se solicita se declare emergencia en el Acueducto Regional de Occidente que abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcazar Caldas, debido a que en el tramo San José y Belalcazar debido a que en horas de la mañana del día 05 de junio de 2017 se presentó daño del acueducto Regional de Occidente entre el tramo de San José y Belalcazar, en la subida para la habana sobre la vía principal, específicamente en tramo en observación, por presentar fallas, rotura del tubo principal en manguera PF de 6", inmediatamente se ordenó cierre de la válvula desde la planta de San José, con el fin de no seguir ocasionando más daño a la vía que es del orden departamental y los terrenos aledaños de propiedad del señor Alfredo Jiménez, por donde pasa el tubo del regional, quedando sin servicio los usuarios de la habana, San Isidro, y unos barrios de Belalcazar; un total 280 usuarios lo que significa unos 980 habitantes, socavón del terreno, se debe levantar material de afirmado.

Que la situación de la "URGENCIA" se presenta de acuerdo al Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., "cuando existan razones que no permitan prever la ocurrencia de situaciones que puedan afectar la operación, la seguridad de las personas o de los bienes o de la prestación del servicio".(Artículo 46).

04 JUL 2017



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
 empocaldas.com.co  
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



RESOLUCION No. 00200

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00155 DEL 6 DE JUNIO DEL 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE EMERGENCIA EN EL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSE Y BELALCAZAR CALDAS.

Que el daño en la conducción de agua tratada tramos San José Belalcazar, fue suficiente para declarar la Emergencia, por cuanto el escenario antes anotado puso en riesgo a la comunidad que cubre el Acueducto Regional de Occidente el cual abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcazar Caldas

Que para superar la situación antes anotada, se hizo necesario contratar al señor Antonio José Velandía Agudelo.

Que las cantidades para atender la Emergencia en el Acueducto Regional de Occidente el cual abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcazar Caldas, Tramo San José Belalcazar, se especificaron en el Formato F-AG-06 de fecha 6 de junio del 2017.

Que dicha contratación se ejecutó con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que la obra consistió en realizar la excavación con la retro excavadora para poder realizar la reposición de la conducción en el Acueducto Regional de Occidente tramo San José Belalcazar.

Que para asegurar el pago al contratista se llevó a cabo el proceso de registro presupuestal vigencia 2017 No. 000699 por un valor de \$840.000.

Que después de superada la emergencia, se efectuó visita para verificar y recibir los trabajos contratados, por parte de la interventoría y el contratista, los cuales se recibieron a satisfacción y tuvieron un costo total de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$840.000).

A continuación se ilustra las cantidades de obra ejecutadas para atender la situación de emergencia.

*[Handwritten signature]*

04 JUL 2017

ESPACIO EN BLANCO



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co





RESOLUCION No. **00200**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00155 DEL 6 DE JUNIO DEL 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE EMERGENCIA EN EL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSE Y BELALCAZAR CALDAS.



ACTA No 1 RECIBO FINAL

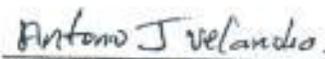
CONTRATO N°: Resolución 00155-2017  
 MODALIDAD DE: DIRECTA  
 CONTRATACION: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 CONTRATANTE: Atención Emergencia Daño conducción agua tratada acueducto Regional de Occidente San José-Belalcazar sector zona Geológicamente Inestable  
 OBJETO: ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO  
 CONTRATISTA: SAN JOSE - CALDAS  
 MUNICIPIO: \$ 840.000  
 TOTAL: PROPIOS  
 RECURSOS: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
 INTERVENTOR: 00570 DEL 9 DE MAYO DE 2017  
 CDP:

En la ciudad de Manizales a los 7 días del mes de junio de 2017, se reunieron los señores LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Interventor de la Zona Occidente de Em pocaldas S.A. E.S.P. y el señor ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo final del contrato No Resolución D155-2017.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	Retornegador con farras para excavación de la conducción acueducto regional de occidente sector la habana	8,00	\$ 105.000	\$ 840.000
COSTO TOTAL DE LA OBRA				\$ 840.000

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
 LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
 Interventor Zona Occidente  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

  
 ANTONIO JOSE VELANDIA AGUDELO  
 Contratista

04 JUL 2017

Que en consecuencia de lo anterior, debe efectuarse el correspondiente pago al señor Antonio José Velandia Agudelo, contratista, por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$840.000).

Que en mérito de lo expuesto el Representante Legal de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
 empocaldas.com.co  
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00155 DEL 6 DE JUNIO DEL 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE EMERGENCIA EN EL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSE Y BELALCAZAR CALDAS.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al señor Antonio José Velandía Agudelo, con cédula de ciudadanía No. 10.000.284, la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$840.000), previos los descuentos de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al jefe de Presupuesto de EMPOCALDAS S.A E.S.P. para que proceda a la liberación del saldo restante.

ARTICULO TERCERO: Autorizar al Tesorero Pagador de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., para que cancele al señor Antonio José Velandía Agudelo, con cédula de ciudadanía No. 10.000.284, la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$840.000), Una vez el supervisor Revise y Autorice por medio del trámite de la Lista de Chequeo para el pago de <sup>key</sup> actas. Valor al cual se le realizaran los descuentos de

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Manizales,

04 JUL 2017.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
GERENTE

FERNANDO HELY MEJA ALVAREZ  
Secretario General

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

SERGIO HUMBERTO LOPEZ PRADAÑO  
Jefe Depto de Operación y Mantenimiento